

ACTA CIRCUNSTANCIADA
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-IIEG-12-2019
"ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO DE CÓMPUTO PORTATIL, MACBOOK PRO 15 PULGADAS"

En Zapopan, Jalisco, en las Oficinas del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, ubicado en Calzada de los Pirules No. 71, Col. Cd. Granja, siendo las 13:30 horas del día 27 de junio del presente año, con la finalidad de considerar el proceso de adjudicación de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL-IIEG-12-2019 "**ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO DE CÓMPUTO PORTATIL, MACBOOK PRO 15 PULGADAS**" se reunieron los integrantes de la Unidad Centralizada de Compras del IIEG siendo los siguientes: Ernesto Gaspar Cabrera, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, C. Raquel Robles Bonilla, integrante de la misma, la Lic. Rosa Cristina Corona Gómez, Titular del Órgano de Control y Vigilancia, Martha Alicia Díaz Núñez, Titular del área requirente, todos servidores públicos del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco y el Lic. Daniel Alejandro Alvarado Pelayo, Vocal que representa a la CANACO designado por el Comité de Adquisiciones del IIEG, con la finalidad de emitir el Dictamen de Adjudicación de la presente Licitación.

ANTECEDENTES:

Con fecha 25 de junio del presente año se llevó a cabo el procedimiento de Recepción y Apertura de propuestas de la Licitación Pública Local LPL-IIEG/12/2019 "**ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO DE CÓMPUTO PORTATIL, MACBOOK PRO 15 PULGADAS**".

El área requirente solicita la cancelación del proceso de la licitación pública LPL-IIEG/12/2019, con la justificación del cambio de especificaciones en el equipo solicitado a uno de modelo más reciente, el cual tiene mayores capacidades y beneficios (Se adjunta documento emitido por el área requirente).

Se reúnen Ernesto Gaspar Cabrera, Titular de la Unidad Centralizada de Compras, C. Raquel Robles Bonilla, integrante de la misma, la Lic. Rosa Cristina Corona Gómez, Titular del Órgano de Control y Vigilancia, Martha Alicia Díaz Núñez, Titular del área requirente, todos servidores públicos del Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco y el Lic. Daniel Alejandro Alvarado Pelayo, Vocal que representa a la CANACO designado por el Comité de Adquisiciones del IIEG y con fundamento en el Artículo 71, párrafo tercero: *Se podrá cancelar una licitación o determinadas partidas de ésta, cuando se extinga la necesidad de adquirir los bienes o servicios correspondientes, o cuando se detecte que de continuar con el procedimiento, puedan ocasionarse daños o perjuicios a la Convocante, al Área Requirente y/o terceros. El uso de la figura de cancelación será responsabilidad de quien la solicita, podrá llevarse a cabo hasta antes de la firma del contrato, y sus efectos serán que no se adquieran los bienes o servicios correspondientes.*



ACUERDOS:

Se acuerda realizar la CANCELACIÓN del proceso de la Licitación Pública Local LPL-IIEG/12/2019 "ADQUISICIÓN DE UN EQUIPO DE CÓMPUTO PORTATIL, MACBOOK PRO 15 PULGADAS".

El área requirente deberá realizar una nueva solicitud interna que contenga las especificaciones técnicas que cumplan con los requerimientos necesarios para el adecuado desarrollo de las funciones.

Se da por terminada la presente reunión, siendo las 13:45 horas.



C. Ernesto Gaspar Cabrera
Titular de la Unidad Centralizada de Compras



C. Raquel Robles Bonilla
Integrante de la Unidad Centralizada de Compras



Lic. Rosa Cristina Corona Gómez
Titular del Órgano de Control y Vigilancia



Martha Alicia Díaz Núñez
Titular del área requirente



Lic. Daniel Alejandro Pelayo Alvarado
Vocal Representante de CANACO





CGTI/007/2019

Zapopan, Jalisco a 27 de junio de 2019

Ernesto Gaspar Cabrera
Coordinador General de Administración
Instituto de Información Estadística y Geográfica
Presente

En relación a la solicitud interna con folio 010, de esta Coordinación General en donde se solicita un Equipo de cómputo portátil para desarrollo de aplicaciones nativas para iOS, y que corresponde a la Licitación Pública LPL-IIEG-12-2019, solicito atentamente sea cancelado el mencionado proceso de adquisición, toda vez que se ha detectado cambio en las especificaciones disponibles en el mercado mismas que representan beneficio para el Instituto contar con ellas, resultando en una desventaja adquirir un modelo anterior, por lo que lo ideal es realizar la compra con las especificaciones vigentes.

Agradezco tu siempre invaluable apoyo.

ATENTAMENTE

Martha Alicia Díaz Nuñez

Coordinadora General de Tecnologías de la Información

c.c.p. Archivo

Recibi
27 junio 19